

Cuadernos de la internacional **de la** **esperanza**

Tomo XXIV



Vigesimocuarta edición

© Equipo de salud comunitaria Formosa

Marzo 2018, Ediciones Co.incidir

Santiago de Chile

Edición, diagramación y diseño interior: María Alicia Pino;
Ediciones Co.incidir



equipode saludcomunitaria Formosa



PROGRAMA SALUD COMUNITARIA

**Provincia de Formosa, Argentina, desde el año
2002**

**SABERES, HACERES Y SENTIPENSARES
DE LA SALUD HACIA UN MUNDO
MEJOR...**



Encuentro comunitario en la Isla Guayacanty – 2007

Presentamos una síntesis histórica del Programa Salud Comunitaria de la Provincia de Formosa, Argentina; desde sus comienzos el 1° de febrero de 2002, hasta la actualidad.

Salud Comunitaria es un Programa genuinamente formoseño. Fue diseñado a mediados de 2001 y comenzó a ejecutarse en febrero de 2002. De 2002 a 2008 estuvo en el ámbito del Ministerio de Desarrollo Humano de la Provincia de Formosa.

En marzo de 2009, al crearse el Ministerio de la Comunidad, el Programa pasa a formar parte del mismo.

Sus propuestas, premisas y modalidad de trabajo hacen que sea un Programa de particulares características. No tenemos noticias que exista un programa similar en otra jurisdicción del país.

Desde sus inicios, numerosas personas se han acercado para conocer detalles de su

implementación. Asimismo, profesionales y estudiantes participan de sus actividades realizando rotaciones.

Por otra parte, ha tenido presencia en diversos eventos realizados en otras provincias y en el exterior.

Las actividades que se llevan a cabo son eminentemente en terreno. Un listado detallado de algunas de ellas, se encuentra en los cuadros anexos del documento completo, disponible en: http://www.altaalegremia.com.ar/contenidos/librosld_com_2002_20177.html

En este documento se ha intentado registrar lo que se ha hecho, con el propósito de considerar lo que se podría haber hecho mejor y lo que podría haberse hecho y no se hizo y, sobre todo, de ser un aporte para proyectarnos con alegremia vislumbrando lo que falta y lo que es factible hacer.





ORÍGENES, PROPÓSITO, IDEAS- FUERZA, ESTRATEGIA

El Programa registra como antecedente la multitudinaria Jornada de Salud Comunitaria, convocada por el Ministerio de Desarrollo Humano, el viernes 18 de mayo de 2001.

Dicha Jornada hizo visible la participación comunitaria en el cuidado de la salud, lo cual es

uno de los objetivos de las Políticas del Estado Provincial.

Entre las múltiples actividades se pusieron a consideración las “R” del Diálogo Intercultural: Respetar, Receptar, Revalorar, Recrear, Resolver.

También se presentaron las “A” de la “Esperanza y de la Alegremia”: Aire, Agua, Alimento, Albergue/Abrigo, Amor. Las mismas son las Necesidades Vitales Indispensables identificadas por la sabiduría popular, para vivir con salud cada vez más saludable, es decir vivir con “Alegremia”, alegría circulando por la sangre.

El Programa Salud Comunitaria de la Provincia de Formosa, nace de una decisión política en cumplimiento del Artículo 80° de la Constitución Provincial.

El mismo establece que “el Estado reconoce a la salud como un proceso de equilibrio bio-psico-espiritual y social y no solamente ausencia de

afección o enfermedad, y un derecho humano fundamental, tanto de los individuos como de la comunidad, contemplando sus diferentes pautas culturales”.

Asimismo, expresa que el Estado “asumirá la estrategia de la atención primaria de la salud, comprensiva e integral, como núcleo fundamental del sistema de salud, conforme con el espíritu de la justicia social”.

Atención Primaria de Salud Comprensiva e Integral, se refiere a la Declaración de Alma Ata, documento firmado en 1978 por 134 Gobiernos y 67 organizaciones de las Naciones Unidas, organismos especializados y organizaciones no gubernamentales con relaciones oficiales con la Organización Mundial de la Salud (OMS) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), los dos organismos de las Naciones Unidas convocantes de la Conferencia Internacional sobre Atención Primaria de Salud (6

a 12 de setiembre de 1978). En dicho documento se acordaron pautas para llevar adelante políticas sociales y sanitarias para lograr un acceso universal a la atención de la salud.

El Programa se crea con el propósito de intentar que se concreten algunas de las premisas de la Atención Primaria de Salud Comprensiva e Integral, tales como Participación Popular, Intersectorialidad, Integración de Saberes y Solidaridad.

En el proceso de elaboración del Programa, se concibieron las siguientes ideas-fuerza:



- 1. Comunidad somos todas y todos:** implica la voluntad de sentirse integrante de la comunidad, rompiendo con la idea de “ir a hablar con la comunidad” o “ir a hablar con la gente”. Además, significa valorar a toda persona por ser persona,



reconociendo en cada una su capacidad de aprender y de enseñar, independientemente de su nivel de instrucción.

2. Salud integral: en palabras de mujeres campesinas del norte argentino, “con suelo vivo, tendremos plantas sanas, animales sanos y personas sanas”. Para el Programa, “Salud Integral” es la Salud de los Ecosistemas Locales, considerando por supuesto a la población humana integrando los mismos.

3. Suma de Saberes y Haceres: que aporten al cuidado y a la promoción de la Salud Integral.

Asimismo, se establecieron los siguientes **objetivos:**

1. Promover hábitos saludables.



2. Valorar conocimientos y procedimientos locales autogestivos que hacen al cuidado de la Salud Integral.
3. Integrar otras terapias al Sistema de Salud Pública.

La decisión de implementar este Programa, se toma a mediados de 2001, en pleno embate del neoliberalismo que intentaba y sigue intentando, con todos sus poderosos medios, imponer una sola cultura, con el propósito que todas y todos tengamos las mismas pautas de consumo.

Por lo tanto, “valorar los conocimientos y procedimientos locales” es un objetivo de alto voltaje político, ya que resalta valores opuestos al neoliberalismo, aportando a un mundo solidario, respetuoso de las identidades culturales y de la vida misma.

En la actualidad, el Programa se plantea como propósito promover relaciones saludables, de las personas consigo mismas, con toda la comunidad y con todo su entorno.

Entendemos que para que las relaciones sean saludables, es indispensable fortalecer la autoestima personal y comunitaria, reconocer los saberes, poderes y valores propios y promover la autoorganización de la comunidad para cuidar la vida. La organización comunitaria implica solidaridad, autonomía y autoestima.





**EN EL MINISTERIO DE DESARROLLO
HUMANO
(2002-2008)**

El 1° de febrero de 2002 se pone en marcha el Programa Salud Comunitaria, adoptando como metodología, la realización de Encuentros, con la premisa “todos sabemos, todos podemos aprender, todos enseñamos”. Encuentros que abren espacios

para compartir solidariamente saberes y haceres de probada eficacia para el cuidado de la salud integral.

En cada Encuentro se lleva la consigna de compartir únicamente prácticas autogestivas, es decir, que no generen ningún tipo de dependencia. Se trata de prácticas que quien quiera las puede aprender y enseñar solidariamente, tales como elaboración local de fitofármacos de uso interno y externo; fabricación local de jabones medicinales; empleo de Dígitopresura; administración de masajes; realización de gimnasias terapéuticas, ejercicios de respiración y kinesiología popular; uso de medicina natural en salud bucal; y preparación de alimentos saludables con productos locales.

Compartir sólo prácticas autogestivas, ha sido fundamental para contribuir a elevar y fortalecer la autoestima personal y comunitaria. Además, realizar prácticas autogestivas es una vivencia de

liberación. La libertad hace a la dignidad y la dignidad es componente esencial de la salud.

Se decide comenzar con actividades en las Áreas Programáticas de los Centros de Salud “Mariano Moreno”, “8 de Octubre” y “San Antonio”, de la Ciudad de Formosa. En el interior se eligen las Áreas de Gral. Güemes y de Laguna Yema.

Se articula con el Departamento de Gimnasias Terapéuticas que funciona en el Estadio “Centenario” de la Ciudad de Formosa.

La Dirección de Prestaciones Sanitarias creó un Consejo Consultivo constituido por trabajadoras y trabajadores de otras áreas del Ministerio, para acompañar el desarrollo del Programa,

En este período, el Programa es requerido para desarrollar actividades y coordinar Encuentros Comunitarios en diversas Áreas Programáticas, tanto de la Capital como del Interior de la

Provincia, llegando a tener presencia en los doce Distritos Sanitarios.

Se elabora y se aprueba por Resolución 1000/02, el Documento “Normas Técnicas para la Elaboración de Preparados con Plantas”, en consulta con el Instituto Superior de Ciencias Médicas de Villa Clara, Cuba, y con docentes del Curso de Plantas Medicinales, Escuela de Graduados, Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Rosario.

Asimismo, se aprueba por Resolución 1003/02, “Guía de Dígitopuntura y Masajes”.

Teniendo como base estos Documentos, se editan diversos folletos, diseñados con ilustraciones y empleando un lenguaje sencillo.



El Programa comienza a desarrollar actividades docentes desde sus inicios, tales como:

- Aportar a la Residencia de Medicina General de Formosa y a la Residencia de Medicina General, en el ámbito de la Universidad Nacional de Rosario.
- Recibir Residentes, Estudiantes y Profesionales de diversas disciplinas, procedentes de otras provincias e incluso de otros países, con el propósito de realizar rotaciones y pasantías.
- Coordinar algunos Módulos del Post-Grado de Médicos Comunitarios, a cargo de la Universidad Nacional del Nordeste.
- Participar en diversas actividades docentes de la Universidad Nacional de Formosa



Se destaca que la Cátedra Tendencias en Enfermería, de la Carrera Licenciatura en Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud, de la Universidad Nacional de Formosa, desarrolla sus contenidos con aspectos conceptuales y prácticos del Programa, desde el año 2004. Compañeras y compañeros vinculados al Programa participan en el dictado de las clases.

Conociendo que profesionales del Sistema de Salud, en el marco del Programa, habían incorporado otras terapias, se convocó a una sesión científica para presentar sus casuísticas y evaluar los resultados.

En dicha reunión se compartieron experiencias clínicas en el uso de microdosis, fitofármacos, jabones medicinales, dígitopresura, masajes y gimnasias terapéuticas. Además aportaron sus experiencias profesionales de la Ciudad de Rosario y de Eldorado (Misiones).



La sistematización de las mismas se presentó en el XVII Congreso Argentino de Medicina General, realizado en Potrero de Los Funes, Provincia de San Luis, en noviembre de 2002.

También, en dicho Congreso, Residentes de Medicina General de Formosa, con apoyo del Programa, presentaron el trabajo “Consulta tardía en el embarazo: Estudio Cualitativo”.

Desde este periodo, el Programa Salud Comunitaria logra una efectiva articulación con las Comunidades Educativas a nivel local.

Una experiencia a destacar, es la vivida en 2003, en la Escuela “República del Paraguay”, con estudiantes de 3er.año de lo que en ese entonces se llamaba “Polimodal”.

Se llevó a cabo el Proyecto “Jóvenes Promotores Sociales”. Durante un año se compartieron aspectos conceptuales y se brindaron espacios para participar de prácticas autogestivas,

lo cual permitió que las y los jóvenes desarrollaran actividades extra áulicas en la comunidad.

Dichas actividades consistieron en realizar programas de radio, visitar Jardines de Infantes, elaborar pomadas, practicar deportes con jóvenes de capacidades diferentes y entrevistar a personas mayores con el propósito de conocer “cómo se curaban y cómo se alimentaban antes”.

Otra expresión de la activa participación de jóvenes en el cuidado de la salud fue la Obra de Teatro Che-Recové, “Juicio a la Alegremia”, escrita e interpretada por adolescentes domiciliados en el Circuito Cinco de la Ciudad de Formosa. Durante el año 2006 se realizaron varias presentaciones de esta Obra en la Ciudad Capital, en el Interior y en TV.

Desde sus comienzos, el Programa Salud Comunitaria integró la “Red de Plantas



Medicinales de América del Sur” que tuvo vigencia por varios años.

La Red publicó en 2005 el libro “Plantas Medicinales de América del Sur, Diálogo de Saberes para la Sustentabilidad”. Dicha publicación dedica un espacio para describir el Programa.

En el Centro de Salud de la Localidad de Lucio V. Mansilla, funcionó un Centro de Producción Local de Preparados con Plantas.

Se llevaron a cabo diversas actividades de manera sistemática con el PAIPPA, Instituto Provincial de Acción Integral para el Pequeño Productor Agropecuario. Se realizaron encuentros en las Colonias compartiendo prácticas autogestivas para cuidar la salud integral, encuentros de Mujeres Paipperas en el interior de la Provincia y acciones de apoyo a la Feria Franca de la Ciudad de Formosa.

A comienzos del 2007, la Subsecretaría de Derechos Humanos solicita al Programa trabajar con la población de internas en la Alcaidía de Mujeres, con el objetivo de aportar integralmente a la promoción de su salud.

Este trabajo se desarrolló hasta el 2010, realizándose encuentros periódicos donde se compartían prácticas autogestivas, incluyendo la composición e interpretación de canciones

Trabajadoras y trabajadores de Salud y de Educación, adhiriendo a las ideas-fuerza del Programa, realizaron diversas actividades en los establecimientos y en las comunidades de sus respectivas áreas programáticas, como un aporte a su trabajo cotidiano.





EN EL MINISTERIO DE LA COMUNIDAD

(Desde 2009)

En el año 2009 se crea por Ley, el Ministerio de la Comunidad, teniendo como finalidad promover “la participación de personas y familias en el ámbito de una comunidad organizada, con

políticas diseñadas y aplicadas desde las bases, acompañada desde el Estado”.

Se decide que el Programa Salud Comunitaria integre la estructura de este Ministerio.

Esto motiva una reflexión acerca de cuál debe ser el rol del Programa dentro del Ministerio de la Comunidad para contribuir al logro de sus propósitos.

Se profundiza la idea-fuerza de Salud Integral, concibiéndola como Salud de los Ecosistemas.

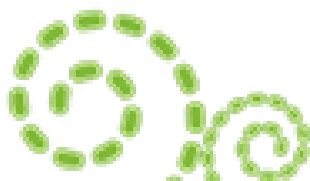
“Eco” significa “casa”. “Sistema” es un “mundo de relaciones”. Por lo tanto, se considera que toda actividad del Programa debe ser asumida como una oportunidad para fomentar la salud de las relaciones de cada persona consigo misma; entre las personas que conviven en el hogar, en la familia, entre familias vecinas, compañeras y compañeros de trabajo, estudio, juegos; y de las

personas con todas las formas de vida del Ecosistema Local: suelo, aire, agua, flora, fauna.

En los inicios del Ministerio, el Programa colaboró con la Dirección de Gestión Comunicacional, en la Capacitación Interna destinada al personal y equipos técnicos de diversas áreas.

Se llevaron a cabo 25 Encuentros abordando temas como: Marco Político, Programación Local, Propuesta Pedagógica “Esperanza y Alegría” y Cuidado Comunitario del Recién Nacido. A tal efecto, se elaboran Guías de Trabajo dirigidas especialmente a los Equipos de los Centros de la Comunidad, abordando estas temáticas.

En la medida en que se avanzaba en el trabajo, se tomaba conciencia de la potencialidad del Programa para abrir espacios de participación comunitaria, es decir, de diálogo, de construcción



colectiva del conocimiento y de fortalecimiento de los vínculos.

Es por ello, que ante las numerosas demandas de intervención en diversos escenarios, se adoptó el criterio de priorizar el trabajo en el cual es posible promover y fortalecer procesos que impulsan la auto-organización comunitaria, para lo cual es indispensable la continuidad de los encuentros.

Por necesidad percibida en el desarrollo de dichos procesos y por demanda de las y los participantes, se van incorporando nuevas prácticas autogestivas, tales como pesaje comunitario de niñas y niños, elaboración de títeres, y separación y reciclado de residuos.

Se incorpora con énfasis la Propuesta Pedagógica “Esperanza y Alegremia”.

Esta propuesta es valorada de tal manera, que se ha solicitado la realización de Encuentros específicamente con esta temática.

Una de las primeras actividades de capacitación interna del Ministerio, fue la realización de 9 talleres de Esperanza y Alegremia dirigidos a los equipos de sus diferentes Direcciones.

En 2009 se realizaron Jornadas de “Esperanza y Alegremia por los Derechos de los niños”, en 4 instituciones educativas de la ciudad de Formosa.

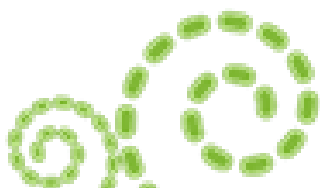
En 2011 se llevó a cabo un “Festival de la Alegremia”, en el cual diferentes instituciones educativas presentaron propuestas para cada “A”.

El Programa se sumó a la tarea del Ministerio de detectar y de acompañar familias con recién nacidos en situación de riesgo, mediante la realización de visitas y de encuentros comunitarios, en articulación con la Dirección de Áreas Programáticas, durante el año 2011.

Se incorporan profesionales y técnicos de diversas disciplinas, para trabajar específicamente en el Programa.

Actualmente, el Equipo se halla conformado por una Licenciada en Trabajo Social, una Trabajadora Social, dos Licenciadas en Enfermería, dos Médicas, una Operadora en Psicología Social, una Profesora en Ciencias de la Educación, una Psicóloga, una Licenciada en Nutrición, un Maestro Normal Nacional y un Bachiller en Teología y Filosofía.

Ante la necesidad de llevar las ideas fuerza y los contenidos del Programa Salud Comunitaria a cada vez más personas de la Provincia, en el año 2010 comienzan a desarrollarse los **Cursos para Multiplicadoras y Multiplicadores de Salud Comunitaria**. La finalidad de los mismos es la de generar espacios de capacitación continua a vecinas y vecinos con entusiasmo, compromiso y



autonomía para promover la Salud de las Relaciones en sus territorios.

Para tal fin, se organizan los contenidos del Programa en 6 Unidades Temáticas y 16 Módulos:



I. Ser Multiplicador/a de Salud Comunitaria.

1.1 Ser Multiplicador/a

1.2 Fundamento Político

1.3 Salud de las Relaciones

1.4 Esperanza y Alegría. Clubes Cuidadores de la Vida

1.5 Valoración de Saberes Locales



II. Cuidado Comunitario de la Familia Gestante y con Niños/as.

2.1 Acompañamiento Comunitario a la Familia Gestante

2.2 Acompañamiento Comunitario a la Familia con Niños/Niñas

2.3 Acompañamiento Comunitario a la Familia con un miembro internado



III. Las Plantas y el Cuidado del Ecosistema Local.

3.1 Cuidado del Ecosistema Local

3.2 Reconocimiento, recolección, secado y almacenamiento de plantas

3.3 Transformación de plantas



IV. Alimentación Saludable y Huerta Agroecológica.

4.1 Huerta Agroecológica

4.2 Alimentación Saludable

V. Conocer Nuestro Cuerpo.

5.1 Reconocimiento de nuestro cuerpo

5.2 Salud sexual y reproductiva



VI. Cuidando Nuestro Planeta.

6.1 ¿Qué hacemos con los residuos?

6.2

Los Módulos se han diseñado de manera tal que el Curso se puede comenzar por cualquiera de ellos, según las expectativas de cada comunidad:

En 2012, estos Cursos son declarados de “Interés Académico” por el Rectorado de la Universidad Nacional de Formosa.

El desarrollo de los Cursos se efectúa tanto de manera centralizada como descentralizada.

Con la primera modalidad se han desarrollado Cursos en la Ciudad de Formosa (Albergue “Evita”, Instituto Pedagógico Provincial, Vialidad, Centro de Capacitación “María Auxiliadora” y Federación de Organizaciones Comunitarias) y en

las localidades de Clorinda, Mansilla. El Colorado, Pirané y Gral. Belgrano.

En tanto, la modalidad descentralizada, se han llevado a cabo en casas de vecinos, en Centros de Desarrollo Comunitario y en una Residencia Socio-educativa, de la Ciudad de Formosa.

Hasta diciembre de 2017, más de 1300 personas han participado de estos Cursos, desarrollados a través de 339 encuentros, llevados a cabo en la ciudad de Formosa y en las localidades de Clorinda, Pirané, El Colorado, Mansilla y Gral. Belgrano.

Multiplicadoras y Multiplicadores realizan en sus territorios Encuentros de Salud Comunitaria por iniciativa propia. Entre ellos, se destaca el Curso promovido y coordinado por Multiplicadores en casas de familias vecinas de los Barrios “20 de Julio” y “8 de Marzo” durante el año 2014. También participan, apoyando y

acompañando Encuentros realizados en otros territorios.

Desde 2012, se llevan a cabo diversas actividades fomentando la creación de **Clubes Cuidadores de la Vida**. Estos se conciben como espacios de reflexión–acción en los que niños, jóvenes y adultos aprenden y reconocen las múltiples posibilidades y capacidades que se tienen para ser protagonistas de la construcción de un mundo más saludable, elaborando y desarrollando de manera participativa y creativa, proyectos de vida cuidando la vida.

Se han realizado un total de 226 Encuentros de Clubes Cuidadores de la Vida, en 22 instituciones educativas y 7 grupos comunitarios.

Aportar a la convivencia respetuosa, promover la autoestima personal y comunitaria, contribuir a la toma de consciencia de la propia capacidad



creativa y elaborar y ejecutar proyectos solidarios, son algunos de sus objetivos.

Durante 2015 se ha transmitido semanalmente por Radio Café, el Programa “Esperanza y Alegría”, como apoyo a la promoción de estos Clubes. Participan niñas y niños de diversas escuelas, relatando sus actividades como “Cuidadores de la Vida”.

Con el propósito de invitar a que esta propuesta sea incorporada en más lugares, en el año 2017, se desarrollaron las **Jornadas para Docentes sobre Clubes Cuidadores de la Vida**, en articulación con el Ministerio de Cultura y Educación. En las mismas se compartieron herramientas teórico-prácticas constitutivas de los Clubes y se generó un espacio de encuentro entre docentes para reflexionar sobre las prácticas escolares y construir propuestas para fortalecer el cuidado de la vida desde la escuela. Además, se profundizó en una de las actividades esenciales de los clubes, la

huerta escolar agroecológica con el **Proyecto “Nuestra Huerta Escolar”**, desarrollado en 6 instituciones educativas de la ciudad de Formosa.

En este periodo, continuaron las **pasantías** en el Programa Salud Comunitaria, de Residentes, de Estudiantes y de otros Profesionales. Se introdujo la modalidad de invitar a los mismos a llevar un Cuaderno de Campo. El mismo ofrece una guía para registrar las actividades en las que participan, evaluando su relación con las ideas-fuerza y con los objetivos del Programa. Al término de la pasantía, se realiza una reunión en la cual comparten sus comentarios y aprendizajes.

Desde 2011, realizan su práctica profesional en el Programa, estudiantes del último año de la Escuela Provincial de Educación Técnica N° 5, en la modalidad de Técnicos en Salud y Ambiente.

En 2012, comienzan a participar de las actividades del Programa, estudiantes de la

Cátedra de Epidemiología, de la Carrera de Nutrición de la Universidad Nacional de Formosa. En 2013, estudiantes de la Carrera de Nutrición de la Universidad de la Cuenca del Plata empiezan a realizar sus prácticas profesionales en el Programa, y en 2014, estudiantes de Psicología de la misma Universidad.

El Programa Salud Comunitaria ha participado en la atención de familias evacuadas por la emergencia hídrica en los años 2014, 2015 y 2016.

En 2014, la Jefatura de Gabinete solicita la coordinación del Curso Formativo de Promotores Comunitarios en el marco del Proyecto “Mi Barrio, Mi Lugar”, contando con 70 participantes de tres cooperativas y dirigentes barriales.

También en 2014, se lleva adelante el Proyecto **“Jóvenes Promotores de Relaciones Saludables”** con Estudiantes de la Escuela Provincial de Enseñanza Media, Educación



Intercultural y Bilingüe N° 1, del Barrio Nam Qom, de la Ciudad de Formosa. Uno de los objetivos de este proyecto es “reconocer las características propias y las de sus compañeros/as como parte de la identidad de cada uno, afianzando la autoestima, la valoración y el cuidado de sí mismos en forma integral”.

Este Proyecto se retoma en 2016 con estudiantes de la EPES N°203, de Banco Payaguá y en el Barrio Nam Qom (Centro de la Comunidad, Radio MAPIC, EPES EIB N°1 y Centro de Capacitación Ma. Auxiliadora). Y se da continuidad en el 2017 con Jornadas dirigidas a estudiantes de la FeCES.

El Programa ha realizado Jornadas especiales de encuentro, abiertas a toda la comunidad, con el propósito principal que Multiplicadoras y Multiplicadores de Salud Comunitaria presenten e intercambien sus experiencias y concreten

propuestas de trabajo comunitario con articulación intersectorial a nivel local:

2010 - Jornada de Multiplicadores de Salud Comunitaria de Formosa y Clorinda, y un Encuentro de Cierre de Año, que cuenta con participantes de Formosa y El Colorado.

2011 - Encuentro Provincial de Multiplicadores de Formosa, Clorinda, Pirané y El Colorado.

2012 - Celebración de los 10 años del Programa con un gran Encuentro, llevando como lema “10 años Tejiendo Redes”.

2014 - Encuentro de Salud Comunitaria, con el lema “Fortaleciendo nuestras redes por la salud en manos de la comunidad”.

2015 – Encuentro “Celebrando en Comunidad el Cuidado de la Vida”. Intercambio de experiencias de Multiplicación y de Clubes Cuidadores de la Vida. Presentación de la Historia del Programa.



2016 – Encuentro Cierre de Año en Centro de Desarrollo Comunitario Santa Catalina, Barrio 20 de Julio, Intercambio de experiencias de Clubes de Cuidadores de la Vida, Multiplicadoras de Salud Comunitaria y Encuentros Comunitarios.





PRESENCIA DEL PROGRAMA EN OTRAS PROVINCIAS Y EN OTROS PAÍSES

El Programa ha sido invitado a presentar sus experiencias y también aspectos conceptuales tales como “Salud de los Ecosistemas” y “Esperanza y Alegria”, en diversos ámbitos y variados eventos realizados en otras provincias y en otros

países. Se ha participado en Jornadas Comunitarias, Encuentros de Salud Popular y Congresos de Medicina General, de Atención Primaria de Salud y de Educación Ambiental, entre otros eventos, llevados a cabo en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en las Provincias de Buenos Aires, Corrientes, Córdoba, Chaco, Entre Ríos, Jujuy, La Pampa, La Rioja, Misiones, Neuquén, Río Negro, Salta, San Luis, Santa Cruz, Santa Fe, Santiago del Estero, Tierra del Fuego y Tucumán.

El Programa ha sido convocado a presentar específicamente su trabajo, en el XVIII Congreso Argentino de Medicina General, realizado en El Bolsón, Provincia de Río Negro, en 2003 y en el XXIX Congreso Argentino de Medicina General, realizado en Mar del Plata, en 2014.

Se destaca la solicitud del Complejo Educativo Integral Bilingüe Intercultural Indígena “Lqataxac Nam Qompi”, de Pampa del Indio, Chaco, para

desarrollar durante el año 2012, el Curso de Multiplicadora y Multiplicadores de Salud Comunitario, del cual participan 40 estudiantes de diversas carreras.

En el Congreso de Pediatría Social llevado a cabo en Corrientes en 2012, un grupo de vecinas y vecinos Multiplicadoras y Multiplicadores de Salud Comunitaria, coordinan un Taller sobre el Cuidado de las Niñas y de los Niños, incluyendo el control del peso de manera comunitaria.

En el XXIX Congreso Argentino de Medicina General, realizado en Mar del Plata en 2014, vecinas y vecinos Multiplicadoras y Multiplicadores de Salud Comunitaria, de las ciudades de Formosa y Clorinda, coordinan el Taller “Cuidado de la Salud en nuestras manos”, compartieron prácticas autogestivas tales como la elaboración de preparados de plantas, la realización de alimentos saludables y el pesaje comunitario de niñas y niños.



Asimismo, el Programa Salud Comunitaria ha tenido presencia en Foros Sociales, y Congresos Internacionales de diversas temáticas, realizados en Bolivia, Brasil, Colombia, Cuba, Chile, Ecuador, India, Paraguay, Uruguay y Venezuela.

En enero de 2005, la Fundación Rickcharina, de Cuenca, Ecuador, demandó al Programa un Seminario sobre “Atención Primaria de Salud de los Ecosistemas”.

En esa misma Ciudad, en julio de ese año, el Programa brindó dos talleres: “Salud de los Ecosistemas” y “Esperanza y Alegría”, en el marco de la II Asamblea Mundial de Salud de los Pueblos.

Posterior a la Asamblea, el Programa coordinó talleres de prácticas autogestivas en diversas comunidades en la zona montañosa del Departamento del Azuay, en los alrededores de Cuenca.



MODALIDAD DE TRABAJO

La Unidad de Trabajo del Ministerio de la Comunidad es el Área Programática, en coincidencia con la organización del Sector Salud. Cada una de ellas es concebida por el Programa, como un Ecosistema Local.

La realización de encuentros es la principal modalidad de trabajo, intentando aplicar las premisas de la educación y la comunicación popular. “Todos sabemos y todos podemos, todos somos maestros y estudiantes a la vez”, es la pauta rectora.

Se intenta trabajar transdisciplinariamente, es decir que cada integrante del Equipo no sólo aporta desde su disciplina, sino que se involucra en todas las fases de las actividades: planificación, programación, ejecución y evaluación

El propósito común planteado, se asume como eje de la participación de cada integrante del Equipo.

La intención es que toda actividad sea un Encuentro, es decir, un espacio y tiempo para mirarse a los ojos, conocerse, escucharse, hacer cosas juntos y aprender unos de otros.

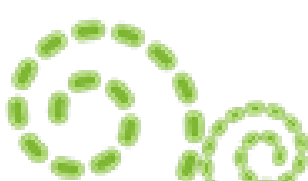


Como ya se lo ha señalado, todo Encuentro, cualquiera que sea la temática y práctica compartida, es considerado como una oportunidad para promover la salud de las relaciones, impulsando la participación, favoreciendo el diálogo y fortaleciendo los vínculos.

La pedagogía de los Encuentros se basa en el intento de ser coherentes entre lo que se hace, la manera de hacerlo y el propósito.

Las actividades se llevan a cabo con flexibilidad, respetando los tiempos, las necesidades y las potencialidades de cada comunidad y de cada proceso. Los contenidos, momentos y espacios de cada Encuentro se definen participativamente.

La dinámica de las actividades gira alrededor del compartir prácticas autogestivas, teniendo siempre presente la íntima, permanente e



indispensable relación entre la reflexión y la acción.

En general, en cada Encuentro se coloca un afiche en blanco llamado “Nuestros Saberes”, en el cual se registran los conocimientos propios compartidos por todas y todos en el desarrollo de la actividad.

En terreno, a nivel local, se concreta la posibilidad de trabajar articuladamente con efectores de Salud, Educación y otros sectores, así también como con Organizaciones Libres del Pueblo.

Cuando es posible, se realiza un relato de cada actividad desarrollada, que incluye fotografías, el cual se entrega a los referentes de la comunidad. Este es un material muy apreciado por las vecinas y vecinos.

La Visita Domiciliaria con diversas temáticas, es otra modalidad de trabajo que el Programa ha

incorporado desde que se halla en el Ministerio de la Comunidad.

Antes de la realización de cada actividad, se destina una instancia de preparación en la cual, además de los integrantes del Equipo, se procura la participación de Rotantes, Estudiantes en práctica y Multiplicadoras y Multiplicadores.

A principio de año se deciden las Líneas de Acción del Programa. La “Agenda” es dictada cotidianamente por las demandas de las vecinas, vecinos e instituciones y las necesidades detectadas por el Equipo que procura abarcar según sus posibilidades.

El Equipo se reúne semanalmente para compartir las actividades que se han llevado a cabo y aportar a la evaluación de las mismas. Son encuentros que tienen carácter de capacitación interna continua.



Se desarrollan ocasionalmente Sesiones Científicas abiertas a toda persona interesada y jornadas de Capacitación Interna, algunas de las cuales cuentan con la participación de Multiplicadoras y Multiplicadores.

Las actividades son programadas semanalmente y registradas en informes semestrales y anuales.

En la cuenta de Facebook “Programa Salud Comunitaria Formosa”, se comunican algunas de las actividades realizadas.



COMENTARIOS



En estos dieciséis años de ejecución del Programa, se han llevado a cabo más de 1.500 encuentros comunitarios en las diferentes líneas de acción contempladas. Y algo que es fundamental, se han realizado numerosos encuentros impulsados y coordinados por Multiplicadoras y Multiplicadores.

El desarrollo del Programa ha demostrado la potencialidad del mismo para:



- Crear espacios solidarios donde se comparten saberes y haceres propios o

adquiridos por la comunidad local, que hacen al cuidado de la salud integral.



- Generar instancias de protagonismo popular y afirmación de los valores culturales propios.



- Trabajar coordinadamente con diferentes organismos y sectores.

Es relevante constatar la elevación de la autoestima personal y el reconocimiento de las propias capacidades y saberes para promover la organización comunitaria.

Percibimos que las vivencias que se tienen durante la ejecución del Programa en sus multifacéticas actividades, contribuyen a la construcción de un nuevo paradigma cultural. Durante las mismas, se expresan, comparten y fortalecen, concepciones de salud y educación

diferentes a las hegemónicas y más próximas a la libertad, a la solidaridad y a la Vida.



COINCIDIR EDICIONES**COLECCIÓN:**

CUADERNOS DE LA INTERNACIONAL DE LA ESPERANZA

TOMO I

MIRADAS A LA INTERNACIONAL DE LA ESPERANZA.

Luis Weinstein

TOMO II

EL CORAJE Y EL SILENCIO

Matías Cepeda y Alberto Valente

TOMO III

SOY NATURALEZA

Julio Monsalvo

TOMO IV

EL SUJETO NIÑEZ, ESPERANZADO, ALEGRE Y
AMISTOSO

David Órdenes

TOMO V

¿QUÉ SOMOS?

Jorge Pronsato

TOMO VI

DE TERNURA

Teresa Fertl

TOMO VII

UNA APROXIMACIÓN POÉTICA-MÍSTICA-CIENTÍFICA
A “LA MENTE UNIVERSAL”

Camila Troncoso

TOMO VIII

INTERSOMOS

Sandra Isabel Payán

TOMO IX

LA MAGIA Y LA ESPERANZA

*Matías Andrés Cepeda, Alberto Pascual Valente,
Sandra Isabel Payán*

TOMO X**EL TAO DE LA ESPERANZA***Luis Weinstein***TOMO XI****EL ASOMBRO Y LA ESPERANZA***Luis Weinstein***TOMO XII****AMISTOSOFÍA Y LA ESPERANZA***Luis Weinstein***TOMO XIII****ALEGREMIA Y ESPERANZA***Julio Monsalvo***TOMO XIV****CAMINO HACIA LA INTEGRACIÓN***Martha Pérez Viñas*

TOMO XV

EL CORAJE DE SER, UN ROSTRO DE LA ESPERANZA.

Luis Weinstein

TOMO XVI

CANCIONERO DE LA ESPERANZA

David Órdenes.

TOMO XVII

IMAGINERÍA

Luis Weinstein

TOMO XVIII

LA ESPERANZA Y EL ENVEJECER EN AÑOS

Eugenio Gutiérrez y Patricio Ríos Segovia

TOMO XIX

LA DIMENSIÓN POÉTICA DE LA VIDA

Luis Weinstein

TOMO XX

ESPERANZAR COMUNICÁNDONOS

Julio Monsalvo

TOMO XXI

SALUD SOLIDARIA

Julio Monsalvo

TOMO XXII

OPCIÓN POR LA VIDA I

Carolina Cazaux

TOMO XXIII

OPCIÓN POR LA VIDA II

Julio Monsalvo

TOMO XXIV

PROGRAMA SALUD COMUNITARIA

Equipo de salud comunitaria Formosa

MARZO

2018